



Corporación Representante a los Cabos de otros
alcuerdos en beneficios y bienes nacidos en el
caso calamitoso, para lo que procederá al
guia procedimiento que se intente contad
la misma fáceas en la extrecha fin
los creditos mencionados, Reparto a la parti
cipation que le asiste en la renta
en que le asiste

Alto de { feurando presidente Ayuntamiento
Propios. } en que el tiempo designado p. suspender
reproba a su { Oficio para sacar de cuenta los Pueblos y
celebracion. } Pueblos en Propio p. el año proximo ve
zidios, desde luego acuerda: Se fijan los
competentes tiempos convocando pastores
para las ciudades o condadamientos bajo el
condicione establecida y demás que en
el acto puedan tenerse que acuerden con el
objeto de acertar en lo subsecuas todo motivo
& duda o entorpecimiento; Substante
anterior y acuerdo municipal p. el
cobro en los Diputaciones o en el Campo
no sujetos al pago de los dños. de Puebla,

